

Resolución S.C.J. Nº 90/2020

### Secretaría Letrada

EXP 165/2020

PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, 28 de setiembre de 2020.

# **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar traslados de Magistrados.

## **ATENTO**

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

### LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

#### **RESUELVE:**

- <u>1º.</u>- **Desígnanse** para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:
  - ✓ JUEZ LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL DE 17º TURNO, en vía de traslado, a la Dra. María Alejandra SÁNCHEZ ALTIERI, actual Juez Letrado Suplente de la Capital, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
  - ✓ JUEZ LETRADO SUPLENTE DE LA CAPITAL, en vía de ascenso, a la Dra. Marcela Adriana SARAVIA MORALES, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 12º turno, ante la situación extraordinaria que se presenta, agotada la lista de la Comisión Asesora, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones de los superiores procesales que llegaron a la Corporación correspondientes al año 2019, al buen desempeño de la señora magistrada y a la antigüedad.
  - ✓ JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO DE 12º

    TURNO, en vía de traslado, al Dr. Diego Marcel PRIETO SILVERA, actual

    Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de 1º turno, ante la situación

extraordinaria que se presenta, agotada la lista de la Comisión Asesora, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones de los superiores procesales que llegaron a la Corporación correspondientes al año 2019, al buen desempeño del señor magistrado y a la antigüedad.

- ✓ JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA DE 1º

  TURNO, en vía de traslado, a la Dra. Lorena GARCÍA RODRÍGUEZ, actual

  Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de 5º turno, ante la situación

  extraordinaria que se presenta, agotada la lista de la Comisión Asesora, el

  nombramiento se fundamenta en las calificaciones de los superiores procesales

  que llegaron a la Corporación correspondientes al año 2019, al buen desempeño

  de la señora magistrada y a la antigüedad.
- 2º.- Fíjase la audiencia de toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. María Sánchez y Marcela Saravia el día 28 de setiembre de 2020 a las 17:00 horas, en la sede de la Corporación.
- <u>3º.</u>- Los Sres. Magistrados Dres. Diego Prieto y Lorena García asumirán su nuevo cargo el día **28 de setiembre de 2020** de acuerdo con lo previsto en el punto 2º de la Acordada Nº 7990 del 9 de agosto de 2018, sin prestar juramento ante la Corporación.
- <u>4°.</u>- Los Magistrados designados deberán cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución Nº 716/93, comunicada por Circular Nº 40/93, ante la División Contaduría.
- 5°.- De acuerdo con el plan de digitalización en que se encuentra el Poder Judicial y atento a los cargos a desempeñar por los funcionarios designados por la presente resolución, en caso de que **no** cuenten con el nuevo documento de identidad electrónico (cédula de identidad con chip), contarán con un plazo de 60 días a partir de la notificación de la presente para proceder a su renovación. Esta renovación será costeada, **por única vez**, por el Poder Judicial; las futuras, ya sea por extravío, robo o caducidad, serán de cargo de su titular. Una vez culminado el trámite, el interesado deberá presentar la constancia de dicha renovación ante la División Contaduría, quien procederá al reintegro de la suma abonada.

PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

6°.- Hágase saber.

Dra. Bernadette MINVIELLE

Presidente

Suprema Corte de Justicia

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Br. Eduardo TURELL ARAQUISTAIN

Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis TOSI BOERI

Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE

Ministro Suprema Corte de Justicia

Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE Secretario Letrado

Suprema Corte de Justicia